



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Departamento de Contrataciones

www.qui.una.py

E - mail.: uocfcq@qui.una.py

Telefax: 595 - 21 -7290030

CC: 1055, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 2 de julio de 2026

Señores:

Oferentes participantes de la licitación UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS - PROYECTO PINV01-4, PROYECTO PINV01-59, PINV01-168 E INIC01-206”

Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley N° 6759/2021 “QUE CREA LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES DE GESTIÓN PÚBLICA”, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado por UGPI N° 001/2026, según Resolución N° 0957/2026 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, contratación para la **ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2**, siendo adjudicadas las siguientes firmas:

- **PY LOGISTICA S.A.**, con RUC N° 80082167-0, los ítems N° 1, 3, 35, 36, 60, 61, 66, 74, 87, 93, 98, 99 y 119, por un monto total de guaraníes cincuenta millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos (₲. 50.849.300) para el Ejercicio Fiscal 2026.
- **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, con RUC N° 80001446-4, los ítems N° 28, 29, 32, 34, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 64, 68, 69, 70, 71, 76, 77, 78, 81, 83, 88, 89, 91, 104, 111, 114, 115, 120, 121 y 122, por un monto total de guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos veinte mil (₲. 144.620.000) para el Ejercicio Fiscal 2026.

Atentamente,


Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa de Contrataciones



Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”

Ruta Nacional PY02 “Mariscal José Félix Estigarribia” Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0957 / 2026
01 JUL 2026

“POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS PY LOGISTICA S.A., CON RUC N° 80082167-0 Y VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., CON RUC N° 80001446-4, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe del Comité de Evaluación N° 01/2026, de fecha 18 de junio de 2026, mediante el cual se realiza la Evaluación Técnica, Legal y Financiera de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 7021/22 y su reglamentación en el Decreto N° 2264/2024, para la ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2, y se recomienda adjudicar a las firmas PY LOGISTICA S.A y VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., por ajustar su propuesta a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

La Ley N° 6759/2021 “Que crea las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación en las Universidades e Institutos Superiores de Gestión Pública”;

El Memorándum UGPI/D N° 098/2026, de fecha 29 de abril de 2026, con referencia a la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 3549, de fecha 29 de abril de 2026, mediante el cual el Director de la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación, Lic. Francisco Servin Giubi, eleva a consideración de la Señora Decana, la solicitud para la Adquisición de Compuestos Químicos, Insumos y Equipos de Laboratorio - Proyecto INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2, con un breve detalle de la situación presupuestaria del mismo;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0707-00-2023, Acta N° 25 (A.S. N° 25/27/12/2023), de fecha 27 de diciembre de 2023, por la cual se modifica el art. 6, inciso d), del Reglamento General de Creación y Funcionamiento de las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional de Asunción y se aprueba el procedimiento de Adquisición de Bienes e Insumos;

El Memorándum del Departamento de Contrataciones N° 426/2026, de fecha 24 de junio de 2026, mediante el cual la Directora Administrativa, C.P. Gladys Caballero Ocampos, providencia y solicita la verificación por parte de la Asesoría Jurídica, el proyecto de Resolución de adjudicación del llamado de Adquisición de Compuestos Químicos, Insumos y Equipos de Laboratorio - Proyecto INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221,

CSSS/JDCA/fbcp
DA

Página 1 de 3

Misión: “Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N°...0957/2026

01 JUL 2026

PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2, y autorización de la Máxima Autoridad Institucional;

Los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y el Plan Financiero de la Institución;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso g:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Adquisición de Compuestos Químicos, Insumos y Equipos de Laboratorio - Proyecto INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2, a las firmas:

- PY LOGISTICA S.A con Ruc N° 80082167-0, los ítems N° 1, 3, 35, 36, 60, 61, 66, 74, 87, 93, 98, 99 y 119, por un monto total de guaraníes cincuenta millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos (G. 50.849.300), para el Ejercicio Fiscal 2026;
- VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., con Ruc N° 80001446-4, los ítems N° 28, 29, 32, 34, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 64, 68, 69, 70, 71, 76, 77, 78, 81, 83, 88, 89, 91, 104, 111, 114, 115, 120, 121 y 122, por un monto total de guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos veinte mil (G. 144.620.000), para el Ejercicio Fiscal 2026;

Art. 2°.- DECLARAR desierto los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 55, 59, 62, 63, 65, 67, 72, 73, 75, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 90, 92, 96, 97, 100, 101, 103, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 116, 117, 118, 123, 124 y 125, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. a) establece: "... No se hubiere presentado oferta alguna..."

Art. 3°.- DECLARAR desierto los ítems 30, 51 y 105, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. b) establece: "... Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas..."

Art. 4°.- DECLARAR desierto los ítems 2, 94, 95, y 102, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. c) establece: "... Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, superar las previsiones presupuestarias de la Convocante."

CSSS/JDCA/fbcp
DA

Página 2 de 3

Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° **0957 / 2026**

Art. 5°.- IMPUTAR los gastos a los Rubros 351 – Compuestos Químicos, 358 – Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio, 535 – Equipos de salud y de laboratorio, 543- Adquisición de Equipos de Computación, 579- Activos Intangibles, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, Organismo Financiador 63 – CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Art. 6°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Mag.
DECANA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

**“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”**

San Lorenzo, 18 de junio de 2026

A : Prof. Lic. **Cynthia Saucedo de Schupmann** – Decana.

DE : Comité de Evaluación para procesos de Licitaciones.

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones en relación a la licitación por UGPI N° 001/2026 **“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”**

1. Antecedentes

Conforme al pedido de la Dirección de UGPI, Memorándum UGPI/D N° 098/2026, con Mesa de Entrada al Decanato N° 3549/2026, en el cual se solicita la ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2, para la Facultad de Ciencias Químicas, para el Ejercicio Fiscal 2026.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación: -----

- Los Principios de La Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- El Decreto N° 2264/24, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- La Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.
- El Decreto N° 3248/2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.”
- La Ley N° 6759 “QUE CREA LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES DE GESTIÓN PÚBLICA”
- La Resolución del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción N° 0707-00-2023 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ART. 6 INCISO D) DEL REGLAMENTO GENERAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS”.
- La Resolución N° 0186/2025 de fecha 05 de marzo de 2025 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas, por la cual se reestructura el Comité de Evaluación Permanente para los Procesos de Adquisición de los Proyectos adjudicados a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

3. Disponibilidad Presupuestaria

Los Proyectos CONACYT INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2, poseen disponibilidad presupuestaria para ejecutar la presente contratación en el Ejercicio Fiscal 2026.

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la licitación por UGPI N° 001/2026 de **“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”**, en la página web de la Facultad de Ciencias Químicas desde el 18 de mayo de 2026. Y se ha enviado invitaciones a potenciales oferentes de acuerdo con lo estipulado en la Resolución CSU N° 0707-00-2023.

5. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en la Sede de la Facultad de Ciencias Químicas, en fecha 25 de mayo de 2026 a las 13:15 h. Fue completado el formulario de Acta de Apertura, impreso y firmado por los presentes habilitados en la apertura de sobres, con la formalidad establecida en la Ley 7021/22, presentándose trece (13) empresas oferentes, agregándose dicha Acta de Apertura al Legajo respectivo, el cual queda en custodia y a cargo del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas.

De este llamado han participado las siguientes firmas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

**“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”**

Nº	RUC	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	80078258-5	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	licitaciones@freelancer.com.py
2	80013232-7	CHARPENTIER S.R.L.	licitaciones@charpentier.com.py
3	80060528-4	LABSOL S.A.	cotizaciones@labsol.com.py
4	80026564-5	CHACO INTERNACIONAL S.A.	licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py
5	80088784-0	MEDICAL QUIMICA S.A.	licita@medicalquimica.com.py
6	80001446-4	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	licita@lasca.com.py
7	80002596-2	EXIMPAR S.R.L.	info@eximpar.com.py
8	80000084-6	G.T. SCIENTIFIC S.A.	licitaciones@gtscientific.com.py
9	80082167-0	PY LOGISTICA S.A.	gerencia@pylogistica.com.py
10	80064898-6	MACRO SCIENCE S.A.	licitacionesmacro@macroscience.com.py
11	80027196-3	SAN NICOLAS S.R.L.	administracion@sannicolassrl.com
12	80102067-0	PROPAR LABS S.A.	naguilera@proparlabs.com
13	80102098-0	HUBE SCIENTIFICS S.R.L.	hubepy@outlook.com

6. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones. Los criterios establecidos para analizar la oferta fueron los siguientes: -----

7. Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la recepción de sobres para la apertura de ofertas, se han presentado trece (13) empresas oferentes, siendo las siguientes:

- FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
- CHARPENTIER S.R.L.
- LABSOL S.A.
- CHACO INTERNACIONAL S.A.
- MEDICAL QUIMICA S.A.
- VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
- EXIMPAR S.R.L.
- G.T. SCIENTIFIC S.A.
- PY LOGISTICA S.A.
- MACRO SCIENCE S.A.
- SAN NICOLAS S.R.L.
- PROPAR LABS S.A.
- HUBE SCIENTIFICS S.R.L.

El Comité de Evaluación realizará la recomendación de la adjudicación, basado en la capacidad técnica, financiera y legal del oferente para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad presupuestaria destinada para el efecto.

Capacidad Legal

A continuación, se realiza la verificación de la Capacidad Legal de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente cuadro:

[Handwritten signature]

Z/W

[Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

**“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”**

Documentos	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.	CHARPENTIER S.R.L.	LABSOL S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	MEDICAL QUÍMICA S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	EXIMPAR S.R.L.
a) Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios (Remitir en formato digital la planilla de precios al correo uocfcq@qui.una.py una vez finalizado el acto de apertura en el mismo día (*))	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
b) Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ii. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
iii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento Tributario. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
d) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de: d.1) Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, para adquisiciones inferiores o hasta los Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y; d.2) Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
f) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (*).	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
h) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple no se encuentra actualizado	No Cumple	Cumple	Cumple
j) Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
k) El Catálogo de los ítems ofertados debe acerse junto con su sobre oferta (*)	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

**“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”**

Documentos	G.T. SCIENTIFIC S.A.	PY LOGISTICA S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	PROPAR LABS S.A.	HUBE SCIENTIFICS S.R.L.
a) Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios (Remitir en formato digital la planilla de precios al correo uocfq@qui.una.py una vez finalizado el acto de apertura en el mismo día (*))	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
b) Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
ii. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
iii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento Tributario. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de: d.1) Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, para adquisiciones inferiores o hasta los Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y; d.2) Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (*);	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
h) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	No Cumple no se encuentra actualizado	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple no se encuentra actualizado
j) Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
k) El Catálogo de los ítems ofertados debe acercarse junto con su sobre oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

De acuerdo con el análisis de documentos acercados por las firmas **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., CHARPENTIER S.R.L., LABSOL S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E., EXIMPAR S.R.L., GT SCIENTIFIC S.A., PY LOGISTICA S.A., MACRO SCIENCE S.A., SAN NICOLAS S.R.L., PROPAR LABS S.A. y HUBE SCIENTIFICS S.R.L.**, se pudo verificar que las firmas **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A., CHARPENTIER S.R.L., LABSOL S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., EXIMPAR S.R.L., GT SCIENTIFIC S.A., MACRO SCIENCE S.A., PROPAR LABS S.A., y HUBE SCIENTIFICS S.R.L.**, no han remitido en formato digital la planilla de precios al correo declarado una vez finalizado el acto de apertura en el mismo día, por lo que se omite la verificación de la capacidad legal al desestimarse sus ofertas del presente proceso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,

PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Con relación a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, ha presentado su Constancia del RUC o Certificado de Inscripción ante la Autoridad Tributaria del País de Origen con fecha del 22 de mayo del 2025, y según la RG 79/2021 “**POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC), LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y LA CANCELACIÓN**”, la actualización de datos debió realizarse en el mes del abril del corriente año, por lo que a la fecha de apertura de sobres de la presente licitación, no se encuentra vigente y siendo éste un documento sustancial, el Comité procede a desestimar su oferta.

Por último, la firma **SAN NICOLAS S.R.L.**, no ha presentado la Constancia de Perfil del Proveedor, el cual reemplaza la presentación de documentos sustanciales en forma física, y al no encontrarse dichos documentos, el Comité procede a desestimar su oferta.

Por lo que, las firmas **PY LOGISTICA S.A.**, y **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, cumplen con los requisitos legales solicitados en el presente proceso concursal.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar las mejores alternativas, luego de haber realizado la verificación de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, a los efectos de realizar la adjudicación. En base a lo expresado de manera a determinar la oferta evaluada como las más bajas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA OFERENTE	ÍTEMS MÁS ECONÓMICOS
1	PY LOGISTICA	1, 2, 3, 35, 36, 60, 61, 66, 74, 87, 93, 94, 95, 98, 99, 102 y 119.
2	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	28, 29, 30, 32, 34, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 64, 68, 69, 70, 71, 76, 77, 78, 81, 83, 88, 89, 91, 104, 105, 111, 114, 115, 120, 121 y 122.

Con respecto a los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 55, 59, 62, 63, 65, 67, 72, 73, 75, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 90, 92, 96, 97, 100, 101, 103, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 116, 117, 118, 123, 124 y 125, no es pasible de análisis, ya que carecen de ofertas susceptibles de ser evaluadas, por lo que el Comité recomienda declarar **desierto** dichos ítems, en virtud al Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. a) establece: “... No se hubiere presentado oferta alguna...”

Especificaciones Técnicas

Acto seguido, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por las firmas **PY LOGISTICA S.A.**, y **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, las mismas fueron verificadas conforme a los catálogos y folletos acercados por los oferentes junto con sus ofertas. La verificación fue realizada con acompañamiento del responsable del proyecto y aprobado mediante nota firmada por el mismo, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento EE.TT.
1	41121607-002	Puntas para Pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 1 a 10 o 20 uL. Con baja retención de líquidos. Sin signos de deterioro ni rajaduras.	Unidad	unidad	10.000	PY Logística S.A.	Cumple
2	41121607-002	Puntas para Pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 100 a 1000 uL. Sin signos de deterioro ni rajaduras.	Unidad	Unidad	40.000	PY Logística S.A.	No Cumple. Supera precio referencial.
3	41122410-001	Film laboratorio	Film de laboratorio semitransparente flexible y resistente al agua a base de olefina. En rollos de al menos 100mm x 30 m	Unidad	Caja 1 roll	1	PY Logística S.A.	Cumple
28	41116105-049	Cloruro de litio p.a.	Cloruro de litio Grado ACS. Envasado en origen. Pureza ≥99%. CAS N° 7447-41-8. Presentación en polvo. Frasco en envase original con cierre hermetico.	Frasco	Frasco de 100 gramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
29	41116130-407	Tripsina-EDTA	Solución tripsina 0,25% en medio HANKS con 1mM de EDTA, esteril para ser utilizada en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 mL	2	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
30	41116134-9973	Reactivo Purificación de Acidos Nucleicos	Reactivo Trizol. Solución monofásica de fenol e isotiocianato de guanidina diseñada para aislar fracciones separadas de ARN, ADN y proteínas a partir de muestras de tejidos y células de origen humano, animal, vegetal, bacteriano o procedentes de levadura en el plazo de una hora. Reactivo para Purificación fiable de ARN a partir de múltiples fuentes y volúmenes de muestra: el reactivo funciona bien con pequeñas cantidades de tejido (50–100 mg) y células (5 × 10 ⁶), así como grandes cantidades de tejido (≥1 g) y células (>10 ⁷), que mantenga la integridad del ARN gracias a la inhibición altamente eficaz de la actividad de ARNasa. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 200 mL	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	No cumple, el TRI-Reagent no es compatible con las placas de plastico tratadas que se dispone en el laboratorio.
32	41116004-994	IGG anticuerpo monoclonal	Anticuerpo anti-MXRA8 humano. Producido en ratón o conejo. Purificado con columnas de afinidad. Especifico para MXRA8 humana. Para uso en Western Blot, citometría de flujo y ensayos de competencia. Frasco mínimo x 25 microgramos. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco por 25 microgramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
34	41116015-130	Heparina sodica Sustancia Patron	Heparina Sodica proveniente de mucosa intestinal porcina , Grado I-A≥180 unidades USP/mg. CAS N° 9041-08-1. Frasco por 10,000 Unidades. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco por 10.000 U	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
35	41121609-001	Punta para pipeta automatica	Volumen de 100 A 1.000 µl. Color: Azul. Tipo: con filtro. Condición: sin corona. Característica: estéril, libre de DNAsa y RNAsa. Presentación: caja x 96 unidades como mínimo.	Caja	Caja de 96 unidades	2	PY Logística S.A.	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,

PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento EE.TT.
36	41121702-004	Tubo para centrifuga de polipropileno	Tubo de polipropileno transparente con fondo cónico para centrifuga. Tipo Falcón de 50 mL, estéril, autoclavable, graduado, tapa rosca, Max. RCF: 12 000 xg. Mínimo 25 unidades.	Paquete	Unidad	4	PY Logística S.A.	Cumple
38	41116015-9468	Beta Caroteno Sustancia Estandar	β-Caroteno estándar, ≥ 95% (HPLC), cristalino. Envasado en origen, en Frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen, con certificado de análisis concentración, incertidumbre de la medición, nivel de confianza. Con vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 gramo	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
43	41116113-016	Alfa amilasa	α-Amylase del páncreas porcino. Tipo VI-B, ≥5 unidades/mg sólido. Sinónimos: alfa-amilasa, β-N-acetilglucodaminidasa, placenta porcina, PPA, alfa amilasa de páncreas de cerdo. N° EC: 232-565-6.. Envasado en origen, en Frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 2,5 MU	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
44	41116105-9705	Alfa glucosidasa	α-glucosidasa de Saccharomyces cerevisiae. Sinónimo: alfa-D-glucosidasa, alda-D-glucosidrolasa, maltasa de levadura. Con N° de CAS: 9001-42-7, y N° CE 232-604-7. Tipo I, polvo liofilizado, ≥10 unidades/mg de proteína (utilizando p-nitrofenil alda-Dglucosido como sustrato. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1000 unidades	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
45	41116105-534	Lipasa Pancreatica p.a.	Lipasa del páncreas porcino, Sinónimo: PPL, Triacilglicerol acilhidrolasa, Triacilglicerol lipasa. Número CAS :9001-62-1. N.º CE : 232-619-9. Con actividad específica de ≥125 unidades/mg de proteína (usando aceite de oliva (incubación de 30 min)), 30-90 unidades/mg de proteína (usando triacetina). Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 100 gramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
46	41116015-517	Pepsina	Pepsina de la mucosa gástrica porcina, inonimo: Pepsina A, pepsina del estomago de cerdo. polvo liofilizado, mayor o igual a 2500 unidades/mg de proteína (E1%/280), peso molecular de 35 kDa N° de CAS 9001-75-9. Para ensayo del protocolo INFOGEST. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 250 mg	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
47	41116105-9705	Alfa glucosidasa	Amiloglucosidasa de Aspergillus niger. Sinónimo: 1,4-α-D-glucano glucosidrolasa, Exo-1,4-α-glucosidasa, Glucoamilasa. Con N° de CAS: 9032-08-0. Actividad específica: ≥40 unidades/mg de proteína. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 25 mg	2	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
50	41115709-001	Columna para HPLC	Columna cromatográfica para HPLC tipo amino (NH ₂), con fase estacionaria de sílice de alta pureza modificada con grupos aminopropilo. Dimensiones 250 mm de longitud x 4,6 mm de diámetro interno, tamaño de partícula 5 µm, diseñada para cromatografía líquida de alta resolución en fase normal y/o HILIC, apta para la separación de carbohidratos, azúcares, compuestos polares y biomoléculas, con alta estabilidad química y reproducibilidad, compatible con solventes orgánicos (acetnitrilo, metanol) y fases móviles acuosas en condiciones controladas de pH (aprox. 2-9). Deberá contar con hardware de acero inoxidable, presión de operación acorde a columnas analíticas estándar de HPLC (mínimo 300 bar o equivalente), conexión estándar 1/16", y ser compatible con sistemas HPLC convencionales; el producto deberá ser nuevo, original de fábrica, incluir certificado de calidad o desempeño (CoA o equivalente), ficha técnica del fabricante y condiciones de almacenamiento/uso; se aceptarán columnas equivalentes o superiores en desempeño cromatográfico, siempre que cumplan con las características técnicas especificadas. Certificación de Origen, en caja cerrada.	Unidad	Vial	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
51	41116104-002	Kit determinación de fibra alimentaria	kit de análisis de Fibra alimentaria para 200 determinaciones. Contiene Buffer pH 6, enzimas Amyloglucosidase en solución de Aspergillus niger, solución de α-Amylase estable al calor, Protease en polvo de Bacillus licheniformis. Envasado en origen, en Frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo y prospecto adjunto; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Kit en Caja	2	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	No Cumple. Las EETT es para Kit de 200 determinaciones Presenta de 100 solamente.
52	42161633-001	Membrana de diálisis de celulosa	Membrana de celulosa. Tubo de diálisis de membrana de celulosa regenerada para uso en laboratorio, con ancho plano promedio de 43 mm (1,7 pulgadas) o equivalente, suministrado en formato de tubo continuo en rollo de 100FT (pies o ft) como mínimo, apto para aplicaciones de separación por diálisis en medios acuosos, con permeabilidad selectiva a solutos de bajo peso molecular y retención de macromoléculas. Especificar el cut-off de peso molecular (MWCO) correspondiente. Material con adecuada resistencia mecánica, estabilidad química y compatibilidad con condiciones habituales de laboratorio, pudiendo ser provisto en estado seco o en solución conservante, incluyendo indicaciones de acondicionamiento previo (hidratación/lavado) cuando corresponda; el producto deberá ser de grado para investigación científica, libre de contaminantes interferentes, y acompañarse de ficha técnica del fabricante, identificación de marca/código de producto y declaración de cumplimiento de las especificaciones técnicas, aceptándose productos equivalentes o superiores que garanticen desempeño y calidad equivalentes.	Unidad	Rollo de 100FT	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
53	41116105-9803	Celulasa	Enzima Celulasa. Cellulase de Aspergillus niger polvo ecológico, ≥0,3 unidades/mg sólido Sinónimo(s): 1,4-(1,3;1,4)-β-D-glucano 4-glucanohidrolasa. En vial de 5000 Unidades.	Unidad	Vial	2	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento EE.TT.
54	12352305-001	Hidroxido de sodio p.a.	Hidróxido de sodio (NaOH) en lentejas menor de 0.5 cm de diámetro. Grado analítico. CAS No. 1310-73-2. Peso Molecular 40 g/mol. Envasado en origen, en Frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 1Kg	10	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
56	41116015-409	Butanol pro analisis	1-Butanol p.a. Envasado en origen, en Frasco hermético, con tapa hermética no atacable por el mismo, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 1L	5	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
57	12191601-009	Etanol absoluto	Etanol absoluto >99%. Envasado en origen, en Frasco de vidrio, con tapa hermética no atacable por el mismo, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 1L	5	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
58	41116105-622	Folin Ciocalteu	Reactivo del folin según Folin Ciocalteu. 2 N presentación de 100 mL. Envasado en origen, en Frasco de vidrio opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 100 mL	2	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
60	41103812-002	Agitador de Tubos para laboratorio	Agitador rotatorio de laboratorio para mezcla homogénea de muestras en tubos, adecuado para aplicaciones en biología, bioquímica y alimentos. El equipo deberá permitir rotación continua tipo "rotisserie", con sistema de sujeción horizontal de tubos. Deberá incluir adaptador compatible para tubos de 15 mL y 50 mL, asegurando fijación firme durante la operación. El equipo deberá contar con velocidad de rotación ajustable o fija dentro de un rango aproximado de 10 a 70 rpm, con funcionamiento continuo y silencioso. Construcción robusta con materiales resistentes a la corrosión y fácil limpieza. Alimentación eléctrica compatible con red de 220 V – 50/60 Hz. El equipo deberá permitir operación estable sin vibraciones excesivas. Deberá incluir base antideslizante o sistema de fijación para evitar desplazamientos durante su uso. El diseño deberá facilitar la instalación y el intercambio de accesorios. Se requiere que el equipo sea apto para uso continuo en laboratorio y cuente con protección contra sobrecalentamiento. Deberá entregarse con cable de alimentación, manual de usuario y garantía mínima de 1 año.	Unidad	Unidad	1	PY Logística S.A.	Cumple
61	41104506-003	Estufa de secado	ESTUFA MICROPROCESADA CON CIRCULACIÓN FORZADA DEL AIRE 100L, 300°C, 220V. Se acepta hasta 150 L de capacidad. Estufa de laboratorio con circulación forzada de aire. Estructura externa construida en chapa de acero con recubrimiento en pintura epoxi electrostática. Cámara interna de doble pared (doble cámara). Cámara interna construida en acero inoxidable tipo 430 o equivalente. Se aceptarán equipos fabricados íntegramente en acero inoxidable. Puerta con apertura lateral, con bisagras a la izquierda y cierre a la derecha, que permita fácil acceso a la cámara. Sistema de cierre hermético. Junta de sellado en silicona resistente a altas temperaturas. Sistema de calefacción mediante resistencias blindadas y aletadas, de alta eficiencia térmica. Rango de trabajo mínimo: 30 hasta 200 °C. Homogeneidad térmica: ± 2,5 °C o mejor, medida en un punto de referencia. Controlador electrónico de temperatura microprocesado. Indicación digital de temperatura. Funciones mínimas: Set point programable. Sistema de control tipo PID con auto sintonía (auto-tuning). Resolución mínima: ± 1 °C. Temporizador digital integrado con rango mínimo de 1 a 999 minutos. Alarma sonora al finalizar el ciclo. Sensor de temperatura tipo termocupla tipo J, conforme a norma ASTM E230 o equivalente. Sistema de circulación forzada mediante motor/ventilador interno, resistente a temperatura de operación. Sistema de protección por termostato independiente de seguridad, para evitar sobretensión. Sistema de seguridad eléctrica conforme a IEC 60898 o equivalente. Cámara interna y accesorios. Mínimo tres (3) guías o rieles internos para posicionamiento de bandejas. Incluye al menos tres (3) bandeja/parrilla. Alimentación eléctrica 220–240 V / 50 Hz, conexión directa. Instalación y capacitación de familiarización incluida. El equipo deberá incluir certificado de calibración del sistema de medición de temperatura, realizado en al menos tres puntos de temperatura. Manual de usuario, Manual de instalación, Certificado de calibración, Accesorios necesarios para funcionamiento. Certificación del sistema de calibración. Garantía de 1 año mínimo.	Unidad	Unidad	1	PY Logística S.A.	Cumple
64	41115706-001	Placa cromatografica	Placas de gel de sílice recubiertas con indicador fluorescente F254. Sobre soporte de aluminio de 20 x 20 cm. Espesor de capa 175 - 225 µm. En envase protegido de la humedad.	Unidad	Caja x 25 unidades	5	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
66	42132203-9995	Guantes de nitrilo mediano	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esterilizado. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Caja	Caja por 100 unidades	5	PY Logística S.A.	Cumple
68	41116105-333	Fosfato dibásico de potasio	Calidad pro-análisis. Pureza ≥99.0%. Envasado en Frasco de plástico con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Gramos	Frasco x 1000 gramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
69	41116130-492	Fosfato Monobásico de Potasio p.a.	Calidad pro-análisis. Pureza ≥99.0%. Envasado en Frasco de plástico con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Gramos	Frasco x 1000 gramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
70	41116105-019	Sulfato de magnesio anhidro p.a.	Sal anhidra. Calidad pro-análisis. Pureza ≥99.0%. Envasado en Frasco de plástico con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Gramos	Frasco x 1000 gramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
71	41116015-689	Acetato de Etilo p.a.	Grado analítico. Envasado en Frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Litros	Frasco x 1 litro	5	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
74	41121607-002	Punta para pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 0,1 a 10 uL. Sin filtro. Sin signos de deterioro ni rajaduras. Libre DNasa, RNasa.	Unidad	Paquetes de 1000 unidades	6	PY Logística S.A.	Cumple
76	41116105-9779	Reactivo para Determinación de Nitrato	Reactivo de Griess basado en la reacción de Griess. Sólido, sus componentes deben incluir diclorhidrato de naftiletildiamina y sulfanilamida en ácido fosfórico. El reactivo debe reaccionar con el nitrato presente en las muestras. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 10 gramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento EE.TT.
77	41116130-444	Rojo neutro	Reactivo de rojo neutro, sólido. Para múltiples aplicaciones de tinción celular. Contenido de colorante mayor o igual 90%. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 gramo	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
78	41116105-9866	Lipopolisacarido	Lipopolisacáridos (LPS) de Escherichia coli O111:B4, Polvo liofilizado. Purificado por extracción de fenol. Impurezas ≤3.00% proteína. Soluble en agua. Para análisis de células. Debe contar con rótulo especificando fórmula y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 10 miligramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
81	41116010-9983	Acetato de Forbol Miristato	12-miristato 13-acetato de forbol. Polvo, sólido. Soluble en DMSO. ≥99% (TLC). Para análisis de células. Debe contar con rótulo especificando fórmula y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 mg	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
83	41116130-9841	Factor de Necrosis Tumoral Alfa	Factor de necrosis tumoral (TNF)-alfa humano recombinante, expresado en HEK293, para uso en cultivo celular. Debe ser calidad de cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 microgramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
87	41116011-014	Suero Fetal Bovino	Suero Fetal Bovino, para cultivo celular, estéril, libre de pirógenos. Envasado en origen. En Frasco con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad con rótulo especificando grado de pureza y fecha de vencimiento. Frasco por 500 mL. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco por 500 mL	2	PY Logística S.A.	Cumple
88	41116015-732	Diclorofluoresceína p.a.	Dicetato de 2',7'-diclorodihidrofluoresceína (DCFH-DA), ≥97 % (HPLC), polvo, sonda permeable a las células. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 50 miligramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
89	12352302-003	Sulfato de cobre	Sulfato de cobre pentahidrato p.a. Envasado en origen, en envase de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 kilogramo	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
91	41116004-994	IGG Anticuerpo monoclonal	Anticuerpo monoclonal anti-p38 fosforilado humano, no conjugado. Para uso en prueba de inmunoblot/western blot. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 microgramos	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
93	42132203-9995	Guantes de nitrilo mediano	Guante de nitrilo en caja x 100 unidades, no esteril mediano. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Caja	Caja por 100 unidades	50	PY Logística S.A.	Cumple
94	41122410-001	Film para laboratorio	Film para laboratorio. Debe ser flexible, moldeable de autosellado, sin olor, resistente a la humedad, termoplástico, semi transparente y practicamente sin color. Longitud: > a 30,00 m. Ancho > a 9,50 cm. En caja por un rollo. Envasado en origen.	Unidad	Unidad	2	PY Logística S.A.	No cumple. Supera precio referencial.
95	41121701-003	Tubo de plástico	Tubo de plástico tipo falcon. De capacidad de 50 mL. Estéril. Con tapa rosca. Sin rajaduras ni signos de deterioro.	Unidad	Unidad	250	PY Logística S.A.	No cumple. Supera precio referencial.
98	41104901-9999	Filtro para jeringa	Filtro para jeringa, estéril, de 0,22 micras, ajustable a jeringa, con envoltura individual. Sin rajaduras ni signos de deterioro. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Caja	Caja por 50 unidades	2	PY Logística S.A.	Cumple
99	41121607-002	Punta para pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 50 a 1000 uL. Sin filtro. Sin signos de deterioro ni rajaduras.	Unidad	Unidad	15.000	PY Logística S.A.	Cumple
102	41121701-006	Tubo de microcentrifuga	Tubos para microcentrifuga de plástico de 0,5 mL, transparente con tapa. Sin signos de deterioro	Unidad	Paquete de 500 unidades	8	PY Logística S.A.	No cumple. Supera precio referencial.
104	12191601-009	Etanol absoluto	Etano absoluto grado biología molecular. Pureza ≥99,8%. Frasco de vidrio oscuro con tapa hermética no atacable por el producto. Envasado en origen. Con rótulo especificando pureza y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1 litro	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
105	41116134-9973	Reactivo Purificación de Acidos Nucleicos	Reactivo Trizol. Solución monofásica de fenol e isotiocianato de guanidina diseñada para aislar fracciones separadas de ARN, ADN y proteínas a partir de muestras de tejidos y células de origen humano, animal, vegetal, bacteriano o procedentes de levadura en el plazo de una hora. Reactivo para Purificación fiable de ARN a partir de múltiples fuentes y volúmenes de muestra: el reactivo funciona bien con pequeñas cantidades de tejido (50–100 mg) y células (5 × 10 ⁶), así como grandes cantidades de tejido (≥1 g) y células (>10 ⁷), que mantenga la integridad del ARN gracias a la inhibición altamente eficaz de la actividad de ARNasa. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 200 mL	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	No cumple. En el catálogo se declara que no es compatible con placas de plástico. para la ejecución experimental es necesario que sea compatible con placas de plástico
111	41116105-939	Ionofero de Calcio	Sal de calcio de ionomicina, procedente de Streptomyces conglobatus, ≥98 % (HPLC), en polvo. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 mg	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
114	41116134-006	Albumina Bovina	Albumina de suero bovina fracción V. Polvo liofilizado. Pureza ≥98%. Humedad (Karl Fischer): 0-5,0 %. Purificado por Fraccionamiento de choque térmico. Frasco sellado en origen con rótulo, de 100 g. Vencimiento de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 g	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
115	41105333-002	Kit para detección de proteínas	Kit para la cuantificación de proteínas BCA, basado en el ácido bicinónico como reactivo cromogénico. Debe permitir la cuantificación entre 20 y 200 mcg de proteína en formato de microensayos en placa de 96. Debe incluir estándar de BSA 2mg/mL para la realización de curvas estándar. Kit con 500 mL de reactivo BCA. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	kit	kit de 500 determinaciones	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
119	41102426-9996	Bano termostatico con sonicador	Sonicador con baño termostaticado. Para 220 V y conexión con descarga a tierra. Tamaño aproximado del tanque de acero inoxidable: Largo de 20 a 33 cm; Ancho de 27 a 28 cm; y Alto de 17 a 31 cm. Capacidad de tanque: 9 a 10 L. Frecuencia: 40 a 50 kHz. Gabinete en acero tratado con pintura electrostática. Función desgasificador y temporizador. Con manual y garantía de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja por unidad. Como mínimo con un año de garantía al momento de la entrega.	unidad	unidad	1	PY Logística S.A.	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,

PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento EE.TT.
120	41116004-994	IgG Anticuerpo Monoclonal	Anticuerpo monoclonal de ratón contra la glicoproteína D de envoltura del virus del herpes simplex tipo 1, isotipo IgG, no conjugado, específico para uso en Western Blot. Frasco por 100 microlitros. Vencimiento mínimo 1 año al momento de entrega.	Unidad	Frasco 100 µL	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
121	41116004-994	IgG Anticuerpo Monoclonal	Anticuerpo monoclonal de ratón contra la proteína UL42 del herpes simplex tipo 1, isotipo IgG, no conjugado, específico para uso en Western Blot. Frasco por 100 microlitros. Vencimiento mínimo 1 año al momento de entrega.	Unidad	Frasco 100 µL	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple
122	41116004-994	IgG Anticuerpo Monoclonal	Anticuerpo monoclonal de ratón contra la proteína ICP8 del virus del herpes simplex tipo 1, isotipo IgG, no conjugado, específico para la para uso en Western Blot. Frasco por 100 microlitros. Vencimiento mínimo 1 año al momento de entrega.	Unidad	Frasco 100 µL	1	Vicente Scavone & CIA S.A.E.	Cumple

Con respecto a los ítems 30, 51 y 105, el Comité recomienda declarar **desierto** dichos ítems, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. b) establece: “... Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...”

Con respecto a los ítems 2, 94, 95, y 102, el Comité recomienda declarar **desierto** dichos ítems, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. c) establece: “... Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, superar las previsiones presupuestarias de la Convocante.”

Verificación de Cumplimiento del SINARH y Función Pública

Se procedió a verificar si los Representantes de las firmas oferentes, se encuentran en los registros tanto del SINARH, así como, de la Función Pública:

Empresa	Cumplimiento Inc. "a" del Art. 21	Cumplimiento Inc. "d" del Art. 21
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. Oscar Scavone con C.I. N° 1.848.059 Christian Wentzensen con C.I. N° 815.228 Daniel Gomez con C.I. N° 621.866 Rosa Giagni de Scavone con C.I. N° 529.014 Pedro Rojas con C.I. N° 5.925.310	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
PY LOGISTICA S.A. Domingo Ramon Morel con C.I. N° 1.767.535 Celso Humberto Zarate con C.I. N° 4.685.450	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que las firmas **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. y PY LOGISTICA S.A.**, cumplen con las condiciones establecidas para contratar con el Estado Paraguayo.

Capacidad Financiera

A continuación, se procedió a verificar si las firmas **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. y PY LOGISTICA S.A.**, quienes han presentado las ofertas más ventajosas a los intereses institucionales, cuentan con la capacidad financiera según los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad promedio de los años 2022, 2023 y 2024, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y evaluadas por el Comité. El resultado se detalla en el siguiente cuadro:

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.					
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024	Promedio 3 años	Observación
ACTIVO CORRIENTE	527.783.536.768	579.362.440.461	631.316.252.267	3,162974898	Cumple
PASIVO CORRIENTE	160.183.989.375	177.686.510.667	215.210.775.907		
	3,294858237	3,26058764	2,933478817		
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024	Promedio 3 años	Observación
PASIVO TOTAL	299.520.315.585	315.727.026.254	355.184.979.318	0,36283937	Cumple
ACTIVO TOTAL	834.691.365.594	884.166.347.559	953.290.401.121		
	0,3588396	0,357090074	0,372588436		
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024	Promedio 3 años	Observación
RESULTADO DEL EJERCICIO	58.037.513.020	59.268.271.296	78.166.100.498	0,114467023	Cumple
PATRIMONIO NETO	535.171.050.009	568.439.321.305	598.105.421.803		
	0,10844666	0,104264904	0		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	PY LOGISTICA S.A.			Promedio 3 años	Observación
	2022	2023	2024		
	ACTIVO CORRIENTE	926.752.483	1.012.951.185	1.058.165.539	
	PASIVO CORRIENTE	373.859.954	356.727.289	322.354.991	
		2,478876042	2,839567413	3,282609448	2,867017634
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024	Promedio 3 años	Observación
	PASIVO TOTAL	911.968.164	850.489.745	766.316.281	
	ACTIVO TOTAL	2.543.137.539	5.996.464.944	5.914.445.414	
		0,358599624	0,141831855	0,129566887	0,209999455
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024	Promedio 3 años	Observación
	RESULTADO DEL EJERCICIO	41.499.592	80.200.278	78.344.198	
	PATRIMONIO NETO	1.631.169.375	5.145.975.199	5.148.129.133	
		0,02544162	0,015585049	0,015217994	0,018748221

Capacidad Financiera	PY LOGISTICA S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE	Cumple	Cumple

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que las firmas **PY LOGISTICA S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, cumplen con la capacidad financiera solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los balances de los años 2022, 2023 y 2024, anexoado junto con su oferta, además del certificado de cumplimiento tributario. De esta manera, el Comité verificó que cumplen con lo solicitado.

Experiencia

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de la experiencia de las firmas **PY LOGISTICA S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, en relación a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y detallados a continuación:

AÑO	PY LOGISTICA S.A.	CONTRATO	CONVOCANTE
2023	101.769.300	01/2023	IICS-UNA
TOTAL FACTURA ANUAL	101.769.300		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	82.501.700		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	41.250.850		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	CONTRATO	CONVOCANTE
2023	58.375.000	72/2023	INTN
2023	63.360.000	42/2023	MINISTERIO PÚBLICO
TOTAL FACTURA ANUAL	121.735.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	82.501.700		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	90.410.000		
RESULTADO	CUMPLE		

REQUISITOS	PY LOGISTICA S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales y/o remisiones que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas se pudo constatar que las firmas **PY LOGISTICA S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, cumplen con los criterios de experiencia, de conformidad a las copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones, con Instituciones Públicas y/o Privadas acercadas junto con su oferta, con lo cual se demuestra que los oferentes cumplen con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Técnica

Los oferentes deberán proporcionar evidencia documentada que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

REQUISITOS	PY LOGISTICA S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
a) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas del Llamado.	Cumple	Cumple
b) Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para cumplir con el suministro de reactivos, insumos y equipos en tiempo y forma.	Cumple	Cumple

De esta manera, el Comité constató que las firmas **PY LOGISTICA S.A.** y **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en lo que respecta a Capacidad Técnica.

Análisis de Precios Ofertados

Este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas por las firmas **PY LOGISTICA S.A.** y **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, a los efectos de constatar la viabilidad de la oferta presentada.

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones menciona: *en contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Al respecto, se solicitó a la firma **PY LOGISTICA S.A.** en fecha 16 de junio del corriente mediante nota, el desglose de composición de precios de los ítems N° 1, 35, 60, 61, 66 y 119, debido a que se encuentran por debajo del precio referencial y los ítems N° 3, 36, 93, 98, 99 que se encuentran por encima del precio referencial de la Convocante. La misma ha remitido lo requerido, y este Comité pudo corroborar que es viable conforme a su planilla de precios.

En el mismo sentido, se solicitó a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, en fecha 16 de junio del corriente mediante nota, el desglose de composición de precios de los ítems N° 83, 104 y 111 debido a que se encuentran por debajo del precio referencial, y los ítems N° 28, 29, 50, 54, 58, 68, 89 y 91 que se encuentran por encima del precio referencial de la Convocante. La misma ha remitido lo requerido, y este Comité pudo corroborar que es viable conforme a su planilla de precios.

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Firma	Capacidad Legal	Cuadro Comparativo	Verificación de cumplimiento de SINARH y Función Pública	Análisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Experiencia	EE.TT.
PY LOGISTICA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

d) Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de la Contratación de referencia, previa revisión de que el oferente: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por **Ítem**. -----

e) Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Licitación por UGPI N° 001/2026, “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168, PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”, en la modalidad de Contrato Cerrado, por un monto total de guaraníes ciento noventa y cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos (**G. 195.469.300**) para el Ejercicio Fiscal 2026. A continuación, se detalla la adjudicación recomendada:

- PY LOGISTICA S.A.**, con RUC N° 80082167-0, por un monto total de guaraníes cincuenta millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos (**G. 50.849.300**), para el Ejercicio Fiscal 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	41121607-002	Puntas para Pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 1 a 10 o 20 uL. Con baja retención de líquidos. Sin signos de deterioro ni rajaduras.	Unidad	unidad	10.000	90	900.000	Marca: CITOTEST Fabricante: CITOTEST LABWARE MANUFACTURING CO LTD Procedencia: CHINA
3	41122410-001	Film laboratorio	Film de laboratorio semitransparente flexible y resistente al agua a base de olefina. En rollos de al menos 100mm x 30 m	Unidad	Caja 1 roll	1	810.000	810.000	Marca: PARAFILM M Fabricante: BEMIS COMPANY INC Procedencia: USA
35	41121609-001	Punta para pipeta automática	Volumen de 100 A 1.000 µl. Color: Azul. Tipo: con filtro. Condición: sin corona. Característica: estéril, libre de DNAsa y RNAsa. Presentación: caja x 96 unidades como mínimo.	Caja	Caja de 96 unidades	2	153.600	307.200	Marca: DELTALAB Fabricante: DELTALAB SL Procedencia: ESPAÑA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,

PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
36	41121702-004	Tubo para centrifuga de polipropileno	Tubo de polipropileno transparente con fondo cónico para centrifuga. Tipo Falcón de 50 mL, estéril, autoclavable, graduado, tapa rosca, Max. RCF: 12 000 xg. Mínimo 25 unidades.	Paquete	Unidad	4	261.800	1.047.200	Marca: TRUELINE Fabricante: CORNING TECHNOLOGIES INDIA PVT LTD Procedencia: INDIA
60	41103812-002	Agitador de Tubos para laboratorio	Agitador rotatorio de laboratorio para mezcla homogénea de muestras en tubos, adecuado para aplicaciones en biología, bioquímica y alimentos. El equipo deberá permitir rotación continua tipo "rotisserie", con sistema de sujeción horizontal de tubos. Deberá incluir adaptador compatible para tubos de 15 mL y 50 mL, asegurando fijación firme durante la operación. El equipo deberá contar con velocidad de rotación ajustable o fija dentro de un rango aproximado de 10 a 70 rpm, con funcionamiento continuo y silencioso. Construcción robusta con materiales resistentes a la corrosión y fácil limpieza. Alimentación eléctrica compatible con red de 220 V – 50/60 Hz. El equipo deberá permitir operación estable sin vibraciones excesivas. Deberá incluir base antideslizante o sistema de fijación para evitar desplazamientos durante su uso. El diseño deberá facilitar la instalación y el intercambio de accesorios. Se requiere que el equipo sea apto para uso continuo en laboratorio y cuente con protección contra sobrecalentamiento. Deberá entregarse con cable de alimentación, manual de usuario y garantía mínima de 1 año.	Unidad	Unidad	1	4.174.800	4.174.800	Marca: DAUERHAFT Fabricante: DAUERHAFT LAB LLC Procedencia: USA
61	41104506-003	Estufa de secado	ESTUFA MICROPROCESADA CON CIRCULACIÓN FORZADA DEL AIRE 100L, 300°C, 220V. Se acepta hasta 150 L de capacidad. Estufa de laboratorio con circulación forzada de aire. Estructura externa construida en chapa de acero con recubrimiento en pintura epoxi electrostática. Cámara interna de doble pared (doble cámara). Cámara interna construida en acero inoxidable tipo 430 o equivalente. Se aceptarán equipos fabricados íntegramente en acero inoxidable. Puerta con apertura lateral, con bisagras a la izquierda y cierre a la derecha, que permita fácil acceso a la cámara. Sistema de cierre hermético. Junta de sellado en silicona resistente a altas temperaturas. Sistema de calefacción mediante resistencias blindadas y aletadas, de alta eficiencia térmica. Rango de trabajo mínimo: 30 hasta 200 °C. Homogeneidad térmica: ± 2,5 °C o mejor, medida en un punto de referencia. Controlador electrónico de temperatura microprocesado. Indicación digital de temperatura. Funciones mínimas: Set point programable. Sistema de control tipo PID con auto sintonía (auto-tuning). Resolución mínima: ± 1 °C. Temporizador digital integrado con rango mínimo de 1 a 999 minutos. Alarma sonora al finalizar el ciclo. Sensor de temperatura tipo termocupla tipo J, conforme a norma ASTM E230 o equivalente. Sistema de circulación forzada mediante motor/ventilador interno, resistente a temperatura de operación. Sistema de protección por termostato independiente de seguridad, para evitar sobretensión. Sistema de seguridad eléctrica conforme a IEC 60898 o equivalente. Cámara interna y accesorios. Mínimo tres (3) guías o rieles internos para posicionamiento de bandejas. Incluye al menos tres (3) bandeja/parrilla. Alimentación eléctrica 220–240 V / 50 Hz, conexión directa. Instalación y capacitación de familiarización incluida. El equipo deberá incluir certificado de calibración del sistema de medición de temperatura, realizado en al menos tres puntos de temperatura. Manual de usuario, Manual de instalación, Certificado de calibración, Accesorios necesarios para funcionamiento. Certificación del sistema de calibración. Garantía de 1 año mínimo.	Unidad	Unidad	1	19.310.000	19.310.000	Marca: NUMAK Fabricante: NUMAK LAB Procedencia: REINO UNIDO / CHINA
66	42132203-9995	Guantes de nitrilo mediano	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril mediano. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Caja	Caja por 100 unidades	5	76.000	380.000	Marca: BELMED Fabricante: SRI TRANG GLOVES PUBLIC COMPANY LIMITED Procedencia: TAILANDIA
74	41121607-002	Punta para pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 0,1 a 10 uL. Sin filtro. Sin signos de deterioro ni rajaduras. Libre DNasa, Rnasa.	Unidad	Paquetes de 1000 unidades	6	90.000	540.000	Marca: CITOTEST Fabricante: CITOTEST LABWARE MANUFACTURING CO LTD Procedencia: CHINA
87	41116011-014	Suero Fetal Bovino	Suero Fetal Bovino, para cultivo celular, estéril, libre de pirógenos. Envasado en origen. En Frasco con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad con rótulo especificando grado de pureza y fecha de vencimiento. Frasco por 500 mL. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco por 500 mL	2	3.200.000	6.400.000	Marca: INTERNEGOCIOS Fabricante: INTERNEGOCIOS SA Procedencia: ARGENTINA
93	42132203-9995	Guantes de nitrilo mediano	Guante de nitrilo en caja x 100 unidades, no esteril mediano. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Caja	Caja por 100 unidades	50	76.000	3.800.000	Marca: BELMED Fabricante: SRI TRANG GLOVES PUBLIC COMPANY LIMITED Procedencia: TAILANDIA
98	41104901-9999	Filtro para jeringa	Filtro para jeringa, estéril, de 0,22 micras, ajustable a jeringa, con envoltura individual. Sin rajaduras ni signos de deterioro. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Caja	Caja por 50 unidades	2	1.524.600	3.049.200	Marca: MICROCLAR Fabricante: MICROCLAR GROUP Procedencia: ARGENTINA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,

PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
99	41121607-002	Punta para pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 50 a 1000 uL. Sin filtro. Sin signos de deterioro ni rajaduras.	Unidad	Unidad	15.000	150	2.250.000	Marca: CITOTEST Fabricante: CITOTEST LABWARE MANUFACTURING CO LTD Procedencia: CHINA
119	41102426-9996	Bano termostatico con sonicator	Sonicator con baño termostatzado. Para 220 V y conexion con descarga a tierra.Tamaño aproximado del tanque de acero inoxidable: Largo de 20 a 33 cm; Ancho de 27 a 28 cm; y Alto de 17 a 31 cm .Capacidad de tanque: 9 a 10 L. Frecuencia: 40 a 50 kHz. Gabinete en acero tratado con pintura electrostatica. Funcion desgasicador y temporizador. Con manual y garantia de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja por unidad. Como minimo con un año de garantia al momento de la entrega	unidad	unidad	1	7.880.900	7.880.900	Marca: NUMAK Fabricante: NUMAK LAB Procedencia: REINO UNIDO / CHINA
TOTAL								50.849.300	

- VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., con RUC N° 80001446-4, por un monto total de guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos veinte mil (G. 144.620.000), para el Ejercicio Fiscal 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
28	41116105-049	Cloruro de litio p.a.	Cloruro de litio Grado ACS. Envasado en origen. Pureza ≥99%. CAS N° 7447-41-8. Presentación en polvo. Frasco en envase original con cierre hermético.	Frasco	Frasco de 100 gramos	1	2.100.000	2.100.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
29	41116130-407	Tripsina-EDTA	Solución tripsina 0,25% en medio HANKS con 1mM de EDTA, esteril para ser utilizada en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 mL	2	500.000	1.000.000	Marca: Millipore Fabricante: Millipore Procedencia: USA
32	41116004-994	IGG anticuerpo monoclonal	Anticuerpo anti-MXRA8 humano. Producido en ratón o conejo. Purificado con columnas de afinidad. Especifico para MXRA8 humana. Para uso en Western Blot, citometría de flujo y ensayos de competencia. Frasco mínimo x 25 microgramos. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco por 25 microgramos	1	3.200.000	3.200.000	Marca: Millipore Fabricante: Millipore Procedencia: USA
34	41116015-130	Heparina sodica Sustancia Patron	Heparina Sodica proveniente de mucosa intestinal porcina . Grado I-A≥180 unidades USP/mg. CAS N° 9041-08-1. Frasco por 10.0000 Unidades. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco por 10.000 U	1	900.000	900.000	Marca: Fabricante: Procedencia:
38	41116015-9468	Beta Caroteno Sustancia Estandar	β-Caroteno estándar, ≥ 95% (HPLC), cristalino. Envasado en origen, en Frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen, con con certificado de analisis concentración, incertidumbre de la medición, nivel de confianza. Con vencimiento minimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 gramo	1	3.700.000	3.700.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
43	41116113-016	Alfa amilasa	α-Amylase del pancreas porcino. Tipo VI-B, ≥5 unidades/mg solido, Sinonimos: alfa-amilasa, β-N-acetilglucodaminidasa, placenta porcina, PPA, alfa amilasa de pancreas de cerdo. . N° EC: 232-565-6.. Envasado en origen, en Frasco de plastico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento minimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 2,5 MU	1	3.300.000	3.300.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
44	41116105-9705	Alfa glucosidasa	α-glucosida de Saccharomyces cerevisiae. Sinonimo: alfa-D-glucosidasa, alda-D-glucohidrolasa, maltasa de levadura. Con N° de CAS: 9001-42-7, y n° CE 232-604-7. Tipo I, polvo liofilizado, ≥10 unidades/mg de proteína (utilizando p-nitrofenil alda-Dglucosido como sustrato. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento minimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1000 unidades	1	7.400.000	7.400.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
45	41116105-534	Lipasa Pancreatica p.a.	Lipasa del páncreas porcino, Sinonimo: PPL, Triacilglicerol acilhidrolasa, Triacilglicerol lipasa. Número CAS :9001-82-1. N.º CE : 232-619-9. Con actividad especifica de ≥125 unidades/mg de proteína (usando aceite de oliva (incubación de 30 min)), 30-90 unidades/mg de proteína (usando triacetina). Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento minimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 100 gramos	1	1.500.000	1.500.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,

PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
46	41116015-517	Pepsina	Pepsina de la mucosa gástrica porcina, inónimo: Pepsina A, pepsina del estómago de cerdo. polvo liofilizado, mayor o igual a 2500 unidades/mg de proteína (E1%/280), peso molecular de 35 kDa N° de CAS 9001-75-9. Para ensayo del protocolo INFOGEST. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 250 mg	1	1.400.000	1.400.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
47	41116105-9705	Alfa glucosidasa	Amiloglucosidasa de <i>Aspergillus niger</i> . Sinónimo: 1,4- α -D-glucano glucohidrolasa, Exo-1,4- α -glucosidasa, Glucoamilasa. Con N° de CAS: 9032-08-0. Actividad específica: ≥ 40 unidades/mg de proteína. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 25 mg	2	2.500.000	5.000.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
50	41115709-001	Columna para HPLC	Columna cromatográfica para HPLC tipo amino (NH_2), con fase estacionaria de sílice de alta pureza modificada con grupos aminopropilo. Dimensiones 250 mm de longitud $\times$ 4,6 mm de diámetro interno, tamaño de partícula 5 μm , diseñada para cromatografía líquida de alta resolución en fase normal y/o HILIC, apta para la separación de carbohidratos, azúcares, compuestos polares y biomoléculas, con alta estabilidad química y reproducibilidad, compatible con solventes orgánicos (acetoniitrilo, metanol) y fases móviles acuosas en condiciones controladas de pH (aprox. 2–9). Deberá contar con hardware de acero inoxidable, presión de operación acorde a columnas analíticas estándar de HPLC (mínimo 300 bar o equivalente), conexión estándar 1/16", y ser compatible con sistemas HPLC convencionales; el producto deberá ser nuevo, original de fábrica, incluir certificado de calidad o desempeño (CoA o equivalente), ficha técnica del fabricante y condiciones de almacenamiento/uso; se aceptarán columnas equivalentes o superiores en desempeño cromatográfico, siempre que cumplan con las características técnicas especificadas. Certificación de Origen, en caja cerrada.	Unidad	Vial	1	12.500.000	12.500.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
52	42161633-001	Membrana de diálisis de celulosa	Membrana de celulosa. Tubo de diálisis de membrana de celulosa regenerada para uso en laboratorio, con ancho plano promedio de 43 mm (1,7 pulgadas) o equivalente, suministrado en formato de tubo continuo en rollo de 100FT (pies o ft) como mínimo, apto para aplicaciones de separación por diálisis en medios acuosos, con permeabilidad selectiva a solutos de bajo peso molecular y retención de macromoléculas. Especificar el cut-off de peso molecular (MWCO) correspondiente. Material con adecuada resistencia mecánica, estabilidad química y compatibilidad con condiciones habituales de laboratorio, pudiendo ser provisto en estado seco o en solución conservante, incluyendo indicaciones de acondicionamiento previo (hidratación/lavado) cuando corresponda; el producto deberá ser de grado para investigación científica, libre de contaminantes interferentes, y acompañarse de ficha técnica del fabricante, identificación de marca/código de producto y declaración de cumplimiento de las especificaciones técnicas, aceptándose productos equivalentes o superiores que garanticen desempeño y calidad equivalentes.	Unidad	Rollo de 100FT	1	4.400.000	4.400.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
53	41116105-9803	Celulasa	Enzima Celulasa. Celulase de <i>Aspergillus niger</i> polvo ecológico, $\geq 0,3$ unidades/mg sólido Sinónimo(s): 1,4-(1,3;1,4)- β -D-glucano 4-glucanohidrolasa. En vial de 5000 Unidades.	Unidad	Vial	2	1.800.000	3.600.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
54	12352305-001	Hidroxido de sodio p.a.	Hidróxido de sodio (NaOH) en lentejas menor de 0.5 cm de diámetro. Grado analítico. CAS No. 1310-73-2. Peso Molecular 40 g/mol. Envasado en origen, en Frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 1Kg	10	490.000	4.900.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
56	41116015-409	Butanol pro analisis	1-Butanol p.a. Envasado en origen, en Frasco hermético, con tapa hermética no atacable por el mismo, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 1L	5	1.100.000	5.500.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
57	12191601-009	Etanol absoluto	Etanol absoluto $>99\%$. Envasado en origen, en Frasco de vidrio, con tapa hermética no atacable por el mismo, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 1L	5	510.000	2.550.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
58	41116105-622	Folin Ciocalteu	Reactivo del fenol según Folin Ciocalteu. 2 N presentación de 100 mL. Envasado en origen, en Frasco de vidrio opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco	Frasco x 100 mL	2	1.400.000	2.800.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
64	41115706-001	Placa cromatografica	Placas de gel de sílice recubierto con indicador fluorescente F254. Sobre soporte de aluminio de 20 x 20 cm. Espesor de capa 175 - 225 µm. En envase protegido de la humedad.	Unidad	Caja x 25 unidades	5	2.000.000	10.000.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
68	41116105-333	Fosfato dibasico de potasio	Calidad pro-análisis. Pureza ≥99.0%. Envasado en Frasco de plástico con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Gramos	Frasco x 1000 gramos	1	1.400.000	1.400.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
69	41116130-492	Fosfato Monobásico de Potasio p.a.	Calidad pro-análisis. Pureza ≥99.0%. Envasado en Frasco de plástico con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Gramos	Frasco x 1000 gramos	1	870.000	870.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
70	41116105-019	Sulfato de magnesio anhidro p.a.	Sal anhidra. Calidad pro-análisis. Pureza ≥99.0%. Envasado en Frasco de plástico con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Gramos	Frasco x 1000 gramos	1	4.000.000	4.000.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
71	41116015-689	Acetato de Etilo p.a.	Grado analítico. Envasado en Frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética. Con certificado de análisis y fecha de vencimiento de al menos 1 año al momento de la entrega.	Litros	Frasco x 1 litro	5	960.000	4.800.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
76	41116105-9779	Reactivo para Determinación de Nitrito	Reactivo de Griess basado en la reacción de Griess. Sólido, sus componentes deben incluir diclorhidrato de naftiletilendiamina y sulfanilamida en ácido fosfórico. El reactivo debe reaccionar con el nitrito presente en las muestras. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 10 gramos	1	2.900.000	2.900.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
77	41116130-444	Rojo neutro	Reactivo de rojo neutro, sólido. Para múltiples aplicaciones de tinción celular. Contenido de colorante mayor o igual 90%. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 gramo	1	900.000	900.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
78	41116105-9866	Lipopolisacrido	Lipopolisacáridos (LPS) de Escherichia coli O111:B4. Polvo liofilizado. Purificado por extracción de fenol. Impurezas ≤3.00% proteína. Soluble en agua. Para análisis de células. Debe contar con rótulo especificando fórmula y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 10 miligramos	1	2.000.000	2.000.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
81	41116010-9983	Acetato de Forbol Ministato	12-miristato 13-acetato de forbol. Polvo, sólido. Soluble en DMSO. ≥99% (TLC). Para análisis de células. Debe contar con rótulo especificando fórmula y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 mg	1	2.700.000	2.700.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
83	41116130-9841	Factor de Necrosis Tumoral Alfa	Factor de necrosis tumoral (TNF)-alfa humano recombinante, expresado en HEK293, para uso en cultivo celular. Debe ser calidad de cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 microgramos	1	2.600.000	2.600.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
88	41116015-732	Diclorofluoresceína p.a.	Diacetato de 2',7'-diclorodihidrofluoresceína (DCFH-DA), ≥97 % (HPLC), polvo, sonda permeable a las células. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 50 miligramos	1	900.000	900.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
89	12352302-003	Sulfato de cobre	Sulfato de cobre pentahidrato p.a. Envasado en origen, en envase de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad. Debe contar con certificado de control de calidad de origen. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 kilogramo	1	1.190.000	1.190.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
91	41116004-994	IGG Anticuerpo monoclonal	Anticuerpo monoclonal anti-p38 fosforilado humano, no conjugado. Para uso en prueba de inmunoblot/western blot. Vencimiento mínimo de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 microgramos	1	9.200.000	9.200.000	Marca: Fabricante: Procedencia:
104	12191601-009	Etanol absoluto	Etanol absoluto grado biología molecular. Pureza ≥99.8%. Frasco de vidrio oscuro con tapa hermética no atacable por el producto. Envasado en origen. Con rótulo especificando pureza y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1 litro	1	510.000	510.000	Marca: Merck Fabricante: Merck Procedencia: Alemania
111	41116105-939	Ionofero de Calcio	Sal de calcio de ionomicina, procedente de Streptomyces conglobatus, ≥98 % (HPLC), en polvo. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto. Vencimiento mínimo de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 1 mg	1	1.100.000	1.100.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026

LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO

- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,

PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
114	41116134-006	Albumina Bovina	Albumina de suero bovina fracción V. Polvo liofilizado. Pureza $\geq 98\%$. Humedad (Karl Fischer): 0-5,0 %. Purificado por Fraccionamiento de choque térmico. Frasco sellado en origen con rótulo, de 100 g. Vencimiento de un año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco de 100 g	1	5.700.000	5.700.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
115	41105333-002	Kit para detección de proteínas	Kit para la cuantificación de proteínas BCA, basado en el ácido bicinonínico como reactivo cromogénico. Debe permitir la cuantificación entre 20 y 200 mcg de proteína en formato de microensayos en placa de 96. Debe incluir estándar de BSA 2mg/mL para la realización de curvas estándar. Kit con 500 mL de reactivo BCA. Vencimiento mínimo 1 año al momento de la entrega	kit	kit de 500 determinaciones	1	6.900.000	6.900.000	Marca: Millipore Fabricante: Millipore Procedencia: USA
120	41116004-994	IgG Anticuerpo Monoclonal	Anticuerpo monoclonal de ratón contra la glicoproteína D de envoltura del virus del herpes simplex tipo 1, isotipo IgG, no conjugado, específico para uso en Western Blot. Frasco por 100 microlitros. Vencimiento mínimo 1 año al momento de entrega.	Unidad	Frasco 100 μ L	1	8.800.000	8.800.000	Marca: Millipore Fabricante: Millipore Procedencia: USA
121	41116004-994	IgG Anticuerpo Monoclonal	Anticuerpo monoclonal de ratón contra la proteína UL42 del herpes simplex tipo 1, isotipo IgG, no conjugado, específico para uso en Western Blot. Frasco por 100 microlitros. Vencimiento mínimo 1 año al momento de entrega.	Unidad	Frasco 100 μ L	1	5.700.000	5.700.000	Marca: Millipore Fabricante: Millipore Procedencia: USA
122	41116004-994	IgG Anticuerpo Monoclonal	Anticuerpo monoclonal de ratón contra la proteína ICP8 del virus del herpes simplex tipo 1, isotipo IgG, no conjugado, específico para la para uso en Western Blot. Frasco por 100 microlitros. Vencimiento mínimo 1 año al momento de entrega.	Unidad	Frasco 100 μ L	1	6.700.000	6.700.000	Marca: Millipore Fabricante: Millipore Procedencia: USA
TOTAL							144.620.000		

DECLARAR desierto los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 55, 59, 62, 63, 65, 67, 72, 73, 75, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 90, 92, 96, 97, 100, 101, 103, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 116, 117, 118, 123, 124 y 125, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. a) establece: “... No se hubiere presentado oferta alguna...”

DECLARAR desierto los ítems 30, 51 y 105, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. b) establece: “... Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...”

DECLARAR desierto los ítems 2, 94, 95, y 102, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. c) establece: “... Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, superar las previsiones presupuestarias de la Convocante.”

La recomendación del Comité se fundamenta en que las empresas mencionadas:

- Han presentado una oferta conveniente a los intereses de la Facultad.
- Han cumplido con las condiciones legales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.
- Han demostrado con los documentos presentados tener calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, como ser la experiencia en la provisión de bienes de naturaleza similares al objeto de la Contratación.

Es nuestro informe.

Investigador y/o Director
Proyecto ENER01-2

Investigador y/o Director
Proyecto INIC01-206

Investigador y/o Director
Proyecto INIC01-221

Investigador y/o Director
Proyecto MULT01-5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2026
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2026

**“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO
- PROYECTO INIC01-175, INIC01-206, INIC01-221, PINV01-4, PINV01-59, PINV01-168,
PINV01-192, PINV01-632, PINV01-698, MULT01-5 Y ENER01-2”**

Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-4

Patricia Langjahr

Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-168

Laura Rojas A.

Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-632

Laura Rojas A.

Prof. Econ. *César Bogado*
Director Financiero

Lic. *Fátima Cabañas*
Jefa de Contrataciones

Lic. *Francisco Servín*
Director de la UGPI



Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-59

Pablo Soleda

Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-192

Nelson Alvarenga

Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-698

Laura Mercedes

C.P. *Gladys Caballero*
Directora Administrativa

C.P. *Marcelo Fernández*
Técnico de Contrataciones

Lic. *Félix Valois Arzamendia Cantero*
Profesional para Adquisición de Reactivos e
Insumos

Prof. Dra. *Silvia Caballero*
Directora de Investigación